

EL Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 306

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción.	Al mes.....	0,35 pesetas
	Al trimestre.....	1 » —
	Al año.....	4 » —

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plza de Marlasca, 11. entresuelo

TELEFONO NUM. 48

PRIMER ANIVERSARIO



EL SEÑOR

DON VICENTE RUIZ ROJO

QUE FALLECIÓ EN GUADALAJARA
el día 23 de diciembre de 1918

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.^a Julia Andrés Guijarro; hermanos, hermanos políticos y demás familia, y la Redacción de "El Liberal Arriacense,"

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 23 del actual, en la Iglesia de Santiago Apostol, de ocho y media a doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

UNA IMPORTACIÓN

No es muy corriente emplear la palabra contrapuesta a lo que a diario se hace por que la alegría se esfuma al ver lo hipotético propuesto a lo real.

Aunque no de arroz, azúcar, pan, carne, huevos, etc., etc., artículos tan importantes y necesarios a la vida, se nos ocurre hablar aquí de una importación léxica que envuelve un ideal lamentable.

Cumpliendo el aforismo de que los extremos se tocan, viene el hablar de importaciones al mismo tiempo que todo se exporta.

Con la huida de aquellos artículos de primera necesidad y lo que es peor, con

la trasposición de ellos, del mercado a los escondrijos de donde solamente salen cuando la codicia de los explotadores lo demanda, la vida se hace imposible tiempo ha.

Para remedio de males y penas, así como preparado para elevar esa imposibilidad del vivir, hubo de pensarse, sin duda alguna, en ocultar egoístas manejos promoviendo incidentes circunstanciales que con más o menos razón habrían de conllevar las responsabilidades que solo y exclusivamente correspondan a los que sin patriotismo y humanidad se enriquecen a costa de los sobresaltos y miseria que a la Patria y a esa misma humanidad producen.

Era necesario separar lo inseparable,

era necesario que las dos fuerzas productoras de bien, de felicidad y de amor en vez de converger en un punto se distanciaran para justificar la monserga que a todas horas oímos: falta de materias primas, de transportes, de luz, de agua y de todo.

El capital y el trabajo, el amo y el criado, el patrono y el obrero, son hoy tan manoseadas voces, que han perdido su significación lógica y el valor con que siempre se usaron.

Hay tal tensión de relaciones y recelo tal, que ni el capital, amo o patrono, consideran con paternal condescendencia al trabajo, al criado y al obrero; ni éstos prestan su ayuda sin recelos, sin suspicacias y sin temor a aquellos que son sus elementos complementarios y sus auxiliares recíprocos.

No se cree, desgraciadamente, que el capital se acumula con el esfuerzo, ni se piensa que el esfuerzo se paga con el capital. No se oye hablar al criado con interés: esto es de mi amo; ni el amo posee en sus labios aquellas frases que rebosaban cariño: eso es de mi criado, de ese que es continuación hace años de mi propia familia, no; en estos tiempos el amo, el capital, paga gruñendo al criado y al trabajo, lo que el trabajo y criado cobran con exigencias y gruñendo también. El uno dice, te doy más que ganas y el otro gana más que cobro; el uno, te apoderas de mis intereses y el otro te enriqueces con mi sudor.

Consecuencia inmediata e infalible de tan anómalo estado, que no a otra cosa obedece que a falta de fe y de amor recíproco, es la carencia de medios de subsistencia, provocada no por los verdaderos trabajadores, por los que ambicionando el

bienestar de sus familias desean trabajar porque el trabajo es su único y exclusivo patrimonio; lo es por los holgazanes, que sin otro medio de vida, por que trabajar no quieren, con ansias de amos y aires de despóticos y tiranos, se erigen en redentores de incautos, se imponen por terroristas organizaciones y desequilibran la armonía en la vida social.

Esos, no los verdaderos productores, quieren movimientos y estados anárquicos a cambio de su medro y relieve personal y a cambio asimismo de que la sociedad sucumba.

Esas fuerzas son las que borrarán un pasado de paz con una organización de desasosiego.

Ellas importaron a nuestro vocabulario las exóticas voces *boy-cout* y *lock-out*, de idealidad lamentable, porque en buen castellano aunque significan defensas mutuas de patronos y de obreros, son unas defensas bélicas y guerreras, tras de cuya fortaleza está la falta de producción de elementos de vida sin los cuales los pueblos se empobrecen y mueren.

Mediten las clases directoras y piensen las dirigidas en que sin unión de capital y trabajo no hay producción ni hay vida y que ésta vale tanto más cuanto más en paz se desenvuelve y no puede haber paz, ni producción, ni vida, mientras no exportemos, en vez de artículos de vida, la significación de las palabras *boy-cout* y *lock-out*.

La semana madrileña

Nunca como hoy se ha repetido tanto el clamor contra la carestía de la vida. Las reclamaciones públicas y privadas podrían ser el barómetro regulador de nuestra miseria, si luego la realidad no diera un mentís rotundo a esa constante querrela. Dicen hoy que no se puede vivir y corroborando la afirmación, nacen por doquiera y en todos los sitios solicitudes y peticiones de mejora; no obstante, el aspecto de la vida pública acusa una superabundancia prodigiosa. Madrid es el tablero en donde más se juega (aparte Barcelona) entre el capital y el trabajo esa partida de concesiones para sufragar la vida; sin embargo, en Madrid es en donde más abundantemente se prodiga el dinero. ¿Se me dirá quizá que ello es causa de que aquí esten residenciadas las grandes fortunas nacionales, y que ellas son las que mantienen el prestigio de la abundancia? Si así fuera, no hubiéramos hecho las anteriores reflexiones. En Madrid corre el dinero a manos llenas y corre desde todas las esferas. Es verdad que el capital no está ocioso—y así ha podido

ocurrir por ejemplo, que de la huelga periodística hayan nacido dos diarios más, y que por un cine que van a derribar (el de la Gran Vía) se anuncie la edificación de tres teatros—pero es que el dinero afluye de todas las clases sociales. La vida se ha encarecido más, pero los jornales también se han elevado y el madrileño, que no es hombre que tenga la virtud de prescindir de sus vicios, continúa manteniendo su viejo historial de crapuloso y gasta en el café y el teatro, como lo hacía anteriormente. Con esto se encuentra igual de mermado en su situación económica y de ahí el pleito de que nunca es suficiente el jornal que cobra.

El lujo que hay en Madrid pone admiración en el más estóico. Tampoco es que se mantenga por el elemento cortesano, que adorna, florece con su cooperación la decoración relumbrante de la Monarquía. No, el lujo es en todas las esferas. Esperad por esas calles del centro de Madrid—ya que hemos supuesto el centro de Madrid en la Puerta del Sol—la hora alegre y bulliciosa de la salida de las modistillas de sus talleres; ellas desterraron el humilde mantón y el modesto chal, sus galas son las mismas de la aristocracia, ellas se calzan con seda y charol y visten sus carnes—o mejor dicho desvisten—con pieles costosas.

Los teatros y cafés rebosan de gente. La localidad y el consumo en ellos se eleva; el obrero como el capitalista, la menestrala como la linajuda alternan en cafés y teatros, con la más pródiga muestra de su dinero.

Y la vida se encarece, la lucha por ella es cada día más ruda y más tenaz. Y es que la miseria de un lado y la riqueza de otro están tirando cada vez más; por eso desapareció el término medio y por eso también, imposibilitados todos de permanecer en un *estatu quo*, cuya pasividad pudiera ser cobardía, nos veremos obligados a devorarnos los unos a los otros.

Zaya.

AYUNTAMIENTO

Tomando en consideración lo propuesto en una moción presentada por el alcalde, señor Pedromingo, se ha acordado encargar al arquitecto municipal confeccionar proyecto de nueva pavimentación del edificio Plaza de Abastos.

Ha sido aprobado el expediente de reparto de fondos del Pósito de esta población, por el que se distribuye la suma de 1.750 pesetas, de las 7.500 pesetas acordadas repartir, entre cuatro labradores que han solicitado préstamos.



PRINCIPAL

El pasado domingo terminó sus tareas, por ahora, en este teatro, la compañía del señor Martiánez.

Para despedida nos dieron el estreno de la comedia dramática en cuatro actos, inspirada en un proceso célebre titulada, *Más allá del deber*, cuyos autores son don Antonio Pedrosa y don Joaquín Roa, el primero, actor a la vez de dicha compañía.

Aún cuando el asunto de la obra no es nuevo, pues estriba en el secreto de la confesión de un crimen realizado por un feligrés de un pueblo, que se disfraza para cometerlo con los hábitos talares del cura, en quien recaen sospechas de que sea el autor, la obra tiene aciertos indudables y hay tipos arrancados de la realidad, como lo son «Eduvigi» y «Florencio», y tiene también las inexperiencias de autores noveles, en la pesadez de los actos primero y segundo y en la precipitación del desenlace del drama.

El tercer acto es, sin duda, el mejor y lo prueba el que al caer el telón el público prorrumpió en una salva de aplausos.

De todos modos, el melodrama—así le calificaríamos nosotros—está correctamente escrito y acusa en sus autores un buen temperamento para la producción de obras dramáticas, que de seguir cultivándolo no han de tardar en conseguir el premio merecido.

La interpretación fué muy aceptable, distinguiéndose notablemente la señorita Barbero y el Sr. Martiánez, y contribuyendo al conjunto las señoras y señoritas Gragera, Caire, Barbero (E.), Arenas y Bravo, y los señores Pedrosa, Barbero (E.), Enriquez, Navarro, Grages y Ruiz.

**

El jueves último se verificaron dos sesiones cinematográficas, proyectándose las películas *Corazón de oro* y *Hércules*, que fueron muy del agrado del público.

**

Mañana domingo, actuará un cuadro de comedia dirigido por el primer actor cómico don Manuel Balmaña, en el que figura la primera actriz, Elisa La Rosa. Se pondrá en escena, en las secciones de tarde y noche, la bonita comedia en dos actos, de los hermanos Quinteros, *Doña Clarines*, y el juguete cómico en un acto de Calixto Navarro, *Hija única*.

El Maestro Zijera

Antonio Saiz Vacas Corredor de Comercio Colegiado :-: :-: JAUDENES, 20

SE HACEN dibujos de todas clases y se dan lecciones a precios módicos. Museo, 13, pral.

-: RIPIOS -:

Queridos lectores,
me cuesta sudores
el versificar.
Mi pícara musa,
no es esto una excusa,
se fué a retozar.
No sé si la indina
se habrá ido a la China,
Paris o Lodón.
Quizá la bribona,
marchara a Jijona
a comprar turrón.
No sería quimera
que a Toledo fuera
a por mazapán.
Viajar no le asusta
y el dulce le gusta
lo mismo que el pan.
En fin, yo lo siento,
mas es un tormento
versificar hoy.

.....
Trae cuando regreses
para quince meses
a mendras de Alcoy.
Ven con peladillas,
turrón, figurillas
de buen mazapán;
pues de otra manera,
feliz compañera,
te mando al Sudán.
Lo que ahora te pido,
no echas en olvido,
pues me causas mal;
Musa remona,
traéte de Cardona
mil kilos de sal.
¿Para qué los quiero?
Pues que con esmero
los quiero poner,
en estos hermosos
versos que están sosos,
como puedes ver.
Tráete de Alicante...
pero el consonante
no puedo encontrar.
Mi pícara musa,
no es esto una excusa,
se fué a retozar.

Domingo Romero.

RELOJERÍA

— DE —

Isidoro López Hermanos

Cifuentes

Comprendiendo que este pueblo venía careciendo de la industria de relojería, han instalado un nuevo taller con todos los adelantos modernos, teniendo su numerosa clientela la seguridad de que todas las reparaciones se practicarán con prontitud y precisión, en toda clase de relojes, por muy difíciles que estas sean.

También los Ayuntamientos encontrarán en dicho taller, garantías suficientes para el arreglo de los relojes públicos o de torre, al contado o a plazos vencidos.

Junta de caridad

El miércoles, 10 del actual y previa atenta invitación que el gobernador civil, señor Mazzantini las dirigió, acudieron al despacho oficial de dicha autoridad las distinguidas señoras D.^a Concepción Aparicio de Prado, doña Luisa Calterón de Goicuria, D.^a Fernanda Güici de Nava y D.^a Carmen López de Mexía, excusando su asistencia las señoras D.^a Elisa Pérez de Zabía, por enfermedad, y D.^a María Elegido, por atenciones particulares.

El objeto de dicha reunión fué el deseo del

señor Mazzantini de que la Junta de señoras se encargase de distribuir entre los pobres las cantidades que como donativos hacen los Círculos de recreo de la capital y otras entidades, para lo cual don Félix Suárez, tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, hizo entrega a la señora presidenta, doña Concepción Aparicio de Prado, de las cantidades que obran en su poder, recaudadas durante la gestión del ex-gobernador, don Alfonso Rodríguez, en los meses de Junio y Julio (750 pesetas), y las percibidas por el señor Mazzantini, durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre (2.265'50), en total 3.015'50 pesetas.

RELACION de las cantidades percibidas por D. Félix Suárez, Vocal Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia de esta capital, durante la gestión del ex gobernador civil D. Alfonso Rodríguez en los meses de Junio y Julio del corriente año y la del actual gobernador don Luis Mazzantini, en los de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, también del presente año, así como de su inversión y entrega a la señora doña Concepción Aparicio de Prado, Presidenta de la Junta de señoras de Caridad, al constituirse en el día de hoy.

Mes	Entidad que hace el donativo	Cobrado		Protección Infancia		Junta de Señoras	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Junio	Donativo del Ateneo Instructivo del Obrero.....	225	00	112	50	112	50
»	» » Casino.....	250	00	225	00	225	00
Julio	» » Ateneo Instructivo del Obrero... ..	225	00	112	50	112	50
»	» » Casino.....	500	00	250	00	250	00
Agosto	» » Ateneo Instructivo del Obrero.....	225	00	112	50	112	50
»	» » Casino.....	500	00	250	00	250	00
Septbre.	» » Ateneo Instructivo del Obrero... ..	225	00	112	50	112	50
»	» » Casino.....	500	00	250	00	250	00
»	» » D. Bartolomé Pons en nombre de los Delegados de compras de trigo.....	250	00	»	»	250	00
Octbre.	Donativo del Ateneo Instructivo del Obrero.....	225	00	112	50	112	50
»	» » Casino.....	500	00	»	»	500	00
Nobre.	» » Ateneo Instructivo del Obrero.....	225	00	»	»	225	00
»	» » Casino.....	500	00	»	»	500	00
Sumas totales.....		4650	00	1587	50	3062	50

GASTOS

	Ptas.
Por dos facturas de impresos	22 00
Por dos socorros concedidos por el Gobernador interino Sr. Folache	25 00
Total los gastos.....	47 00

RESUMEN

	Pesetas
Importan las cantidades cobradas... ..	4.650 00
Idem las entregadas a la Junta de Protección a la Infancia 1.587,50 y los gastos de dos socorros y material 47.....	1.634 50
Líquido a entregar a la Junta de Señoras de la Caridad... ..	3.015 50

Guadalajara 10 de Diciembre de 1919.—Entregué, Félix Suárez.

DE SOCIEDAD:

Viajes.—Para Burdeos ha salido la señorita Carmen Dam, donde pasará una temporada.

—Se encuentran en Madrid pasando unos días, las señoritas de Riera.

—Han regresado de Toledo los Sres. de San Román, después de haber pasado unos días al lado de sus padres.

—De Burgos y Madrid ha regresado la señora viuda de Noreña (D. Carlos) acompañada de su hija Maruja.

—Ha salido para Madrid la Sra. de Herran.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al diputado a Cortes por Molina de Aragón, nuestro querido amigo D. Modesto Villanueva.

—Para Fuentes (Andalucía), ha salido la señora del capitán de Ingenieros, D. José Cubillo, acompañada de sus hijos.

—Después de su excusión por el extranjero, ha regresado a esta población el comandante profesor de esta Academia de Ingenieros, D. José Tejero.

Días.—Mañana celebrarán sus días los señores de Bravo y Lecía y Verda.

Enfermos.—Se encuentran enfermas, aunque por fortuna no de gravedad, la señora viuda de Emperador y la Srta. Josefita Perez de Vargas.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

—También se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. José Ripol.

—En San Sebastián se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido, la madre del director de esta Escuela Normal de maestros, D. Felipe Ortega.

:- LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA -:

Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (Sistema Monti)

ADMINISTRADA POR LA SOCIEDAD GESTORA M. SILVELA Y COMPAÑIA

Fundada en 1902 - Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Vadillo; Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago; Vocales, Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Excmo. Sr. Marqués de Alhucénias, Excmo. Sr. D. Rafael Andrade y Excmo. Sr. D. José García Sánchez; Consejero-delegado, Excmo. Sr. D. Luis Silvela Casado; Director general, D. Sebastián Gómez Acebo.

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente. — Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia. — Una caja de contraseguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

Representante general en la provincia, DON JUAN ZABIA, Plaza de Marlasca núm. 11

Nota importante para la Asociación de 1907

Se pone en conocimiento de los beneficiarios que tengan derecho al percibo del reparto de la Caja de vida de la Asociación de 1907, que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, deben presentar en la Dirección general de «La Mutual Franco-Española» los documentos que a continuación se detallan, para acreditar su derecho.

1.º Certificación de existencia del asegurado. 2.º Certificado de la inscripción de su nacimiento.

Ambos documentos deberán aportarse debidamente legalizados. (Art. 29 de los Estatutos).

Debiendo advertir que el beneficiado que no presente los documentos reseñados, en el plazo de los tres meses antes dichos, perderá todo derecho y será excluido del reparto. (Art. 30 de los Estatutos).

ESPERANZA

Cuando Jesucristo vino al mundo fué porque juzgó conveniente con ello y con su muerte, redimir al hombre, que se hallaba divorciado de la gracia, y porque el estado político de Judea se encontraba entregado a la idolatría y a los más repugnantes desenfrenos.

Ahora llega la celebración en el mundo cristiano de ese sublime acontecimiento religioso, y el Niño Jesús encuentra nuevamente a los hombres divorciados de su ley y olvidados del hermoso significado que su natalicio encierra.

Apena el ánimo la simple consideración, el más superficial examen de la situación porque pasan los pueblos entregados muy singularmente a la más execrable esclavitud.

Y entre los oprimidos, con tenaz empeño se destaca el nuestro: España, cuna otro tiempo de grandes pensadores y artistas; y hoy, escarnecidos sus timbres de gloria por seres infamantes y envilecidos.

El sindicalismo, tal como en nuestra patria se sienten y practican todas las modernas teorías, aniquilando intereses

morales y materiales, convirtiendo en una inmensa mancha negra los límites del suelo hispano, que nos presenta a la faz de los extraños como un rebaño de irracionales.

Toda la vida nacional, acotada ferreamente por una muchedumbre, tan depravada como ignorante, que impone su despotismo, con la dinamita y la bala homicida.

Una masa de inconcebibles voluntades hipotecadas que ultraja sin pudor los fundamentales principios de la sociedad, en la que se pretende desaparezcan las ideas de propiedad, familia y justicia.

Ya, muchos de los que renunciaron a sus individuales derechos, empiezan a saborear el fruto de las tiranías y opresiones; son bastantes los que reclaman su libertad y maldicen el desastroso concierto de los unos y el engaño de los otros.

Es un síntoma alentador observar que el reciente edificio del seductor comunismo se resiente y tambalea.

Así tiene que ser; no es posible que las aberraciones y las pasiones dominen a los pueblos, porque el desenvolvimiento

de estos se apoya en la libertad, jamás en el libertinaje.

Una secta que enarbola como bandera el crimen y la expoliación, no puede reclutar subordinados consecuentes, no siendo como somos un país del que el gran Costa hizo en pocas frases su acabada fotografía.

Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y otras varias naciones en las que viven arraigadas en la mayoría de sus hijos las ideas de la fe y el honor de sus destinos, no toleran que en su seno germine y crezca la semilla destructora.

La ola roja dejará sobre nuestro campo, como dejó la gripe, señales luctuosas, pero pasará para no volver, después de arrancar de labios de la casi totalidad de los españoles gritos de maldición eterna.

SE VENDE leña de arranque y caña de encina en la casa del monte de Utande. Para tratar, en dicha casa. 4-2

SE VENDEN cuatro gallos y cinco capones en Barrionuevo baja, 17, entresuelo.

UNIÓN Y A DEFENDERNOS

Por el número 204 de este periódico, correspondiente al día 6 del actual, me entero de la plausible iniciativa propuesta por el compañero de Salmerón, en la que nos exhorta y alienta a todos y cada uno de los alcaldes de la provincia, a celebrar una asamblea en la capital, para tratar y discutir tres puntos que tan directamente afectan a los intereses de las corporaciones que presidimos, como son: Supresión del contingente carcelario en lo que se refiere a los haberes del personal de prisiones. Reforma del contingente provincial e implantación en toda su integridad de la ley sustitutiva del impuesto de consumos, invitando al mismo tiempo al de la capital para que sin pérdida de momento convoque a la citada reunión.

Identificado en un todo con iniciativa tan acertada y aspiraciones del distinguido compañero, he creído conveniente expresaros mi opinión, acerca de tan interesantes asuntos, en estas mal hilvanadas líneas. Cuanto a lo primero, os supongo enterados de la absurda resolución dictada por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, en el expediente seguido por el Ayuntamiento de la capital, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, por la que se desestima la justa reclamación de aquél y como tal, la de todos los Ayuntamientos, que hizo, fundada en que las corporaciones municipales sólo deben de satisfacer al Estado los gastos que venían pagando en el año 1910 y no los posteriores; ante tan arbitraria como injusta resolución, ¿es posible continuemos en el silencio?

No, porque si así es cargaremos con una gabela más, de las muchas que por falta de unión ilegalmente venimos sufragando, y entonces la culpa no será de quien nos la impone sino de quien generosamente y sin ambaje ni rodeo de ninguna especie las pagamos. ¿Por qué, decidme, si el Estado comprendió que no podía aumentar los sueldos de los empleados de prisiones, y no es decir con esto sean injustos los aumentos en los sueldos de tan dignos funcionarios sin recurrir a recargar las haciendas locales, por qué antes de ello no pide información a las Corporaciones que habían de pagarlo? Muy sencillo; por la razón de que sabe muy bien que somos como los burros de carga, (y dispensadme la frase) que si mucho peso les echan mucho llevan, y es muy bonito tener un criado y que un tercero le pague el salario, pero ha llegado el momento de que resurgiendo del letargo en que nos encontramos, demostrando al Estado que no es así, que los Ayuntamientos no están para aguantar tanto abuso ni sufragar más gabelas, porque si no podemos atender las justas aspiraciones de nuestros empleados y otros mil y mil cargos que pesan sobre las haciendas locales, hoy tan quebrantadas por falta de recursos, menos debemos atender a los pagos que ilegalmente se nos imponen.

En cuanto al segundo de los tres puntos citados, (para qué recordarlo) si no todos muchos de nosotros sabemos lo que hicieron los padres de la provincia al formar el presu-

puesto provincial que en la actualidad rige y de las danzas y jaleos que hubo para su aprobación definitiva, que no contentos con recargarlo en un 5 o un 10 por 100, que hubiese sido lo suficiente, ¡nos recargan el 22 y 1/2! con ciertos errores cometidos al formar la base contributiva para la derrama de cupo, lo que originó el recurso del Ayuntamiento de Cifuentes. ¿Ante tales arbitrariedades, qué hicimos? Callarnos y dejar en la soledad a dicho Ayuntamiento; de no haber sido así, otro gallo nos hubiera cantado. Y en cuanto al último de los puntos citados es de justicia que siendo las obligaciones que la ley impone igual para todos los Ayuntamientos del Reino, no debe haber excepción alguna en lo que a la imposición y exacción de tributos se refiere, por que si necesitados de reforzar las haciendas locales se encuentran los de las grandes poblaciones, más aún nos encontramos los de pueblos rurales, puesto que carecemos de muchos y fáciles medios que aquellos tienen.

Por lo que dejo apuntado, procede que por el señor alcalde de la capital se proceda sin demora hacer la convocatoria para la reunión indicada, a la que debemos de concurrir todos los de la provincia, animados de la mejor buena fé posible, que debe existir entre todos, para conseguir lo que en justicia deseamos, y aquel que no pueda asistir personalmente, delegue en forma al de la capital o a otro compañero, para una vez reunidos oponernos completamente a que prospere la resolución dictada por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, en contra de los intereses que representamos, elevando nuestra protesta ante quien y como corresponda, solicitando asimismo la reforma y rebaja del contingente provincial y la equiparación de todos los Ayuntamientos en lo que afecta al cupo de consumos, pues si tenemos unión conseguiremos cuanto queramos y sea justo; de lo contrario, seguiremos considerados como deje apuntado; no ignoramos que la unión es fuerza y sin ésta no podemos sostener la precaria situación porque hoy atravesamos la mayoría de los municipios, por lo que procede tengamos unión y a defendernos.

Mariano Romancos.

Alcalde.

Lupiana.

D. VICENTE RUIZ ROJO

El próximo día 23 se cumple el primer aniversario del que en vida fué nuestro querido amigo y compañero Vicente Ruiz Rojo.

Aunque el tiempo pasa, recordamos a tan buen amigo como si fuese hoy el día que le perdimos para siempre, pues no podemos olvidar a tan querido compañero que con gran entusiasmo colaboró y trabajó para la fundación de este semanario y aun recordamos con gusto sus artículos con los que se veían honradas nuestras columnas.

Al recordar esta fecha, enviamos a su viuda, doña Julia Andrés, hermanos y demás familia, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Crónica financiera

Como anunciábamos en nuestra anterior Crónica, se han producido acontecimientos políticos, que originaron la caída del Gabinete Toca y la entrada del Sr. Allendesalazar con un Gobierno de concentración parlamentaria, cuya única exclusiva misión es la de aprobar los presupuestos para el próximo ejercicio económico 1920-21.

En cuanto a la situación de la Bolsa de Madrid, sin dejar de ser todavía bastante precaria, se comienza a notar un vehemente anhelo de reaccionar y se inicia alguna elevación en determinados valores, que hace esperar un cambio de posición en plazo no lejano, máxime si se tiene en cuenta que está finalizando el año y con la entrada del mes de enero tiene que agudizarse la mejora por la abundancia de disponibilidades procedentes de los pagos de cupones, dividendos, etc., etc.

Indiscutiblemente, las valorizaciones son tan bajas que existe mucho más margen de ganancia que de pérdida en cualquier operación que hoy se intente en el mercado, pues aun cuando todavía pueden retroceder algo los tipos de cotización, es mucho más probable que a poco que mejore la situación general de la vida política y social suban en su mayor parte los valores, dejando un amplio margen de ganancia a los jugadores.

En los centros financieros preocupa la situación económica de Barcelona, derivada de los conflictos sociales planteados allí y de la perturbación enorme producida por la baja de las divisas extranjeras, pues en Barcelona, más que en ninguna otra plaza de España, se había especulado de una manera formidable en francos y marcos.

Según parece una empresa naviera muy importante se ha declarado en quiebra a raíz de una diferencia de 10 o 12 millones que tuvo que reponer al liquidar a fin de mes.

Pero esto no tendría importancia verdaderamente si no fuera porque son millares y millares de personas las que tienen dinero empleado en marcos y francos, y muchas más todavía las que han operado a plazos y luchan ahora para reponer las enormes diferencias.

A complicar la situación viene la paralización de los negocios motivada por el lock-out, hasta el punto de que nos aseguran que no hay notario en Barcelona que no tenga más de 300 letras protestadas.

También se dice que el Banco de España tuvo que facilitar a un antiguo y prestigioso Banco de Barcelona una suma de varios millones a causa de haber quedado éste en descubierto por una operación de pignoración de valores extranjeros.

En los valores del Estado se ha producido alguna mejora, motivada especialmente por la proximidad del corte del cupón, y esta misma causa, más que otra alguna, es la que hace mejorar la mayor parte de los valores que acusan alza. El Interior cierra a 75'05 y 75; a 84'70 el Exterior; a 91'50 el Amortizable 4 1/2%; a 96'25 y 96 los 5 1/2%; a 99 y 106 las Cédulas Hipotecarias; a 534 el Banco de España; 398 Tabacos; 147 Español de Crédito; 365 Explosivos; 105 Azucareras; 178 Felgueras, que habían subido

hasta 190 por los rumores circulados acerca del acuerdo adoptado por la Sociedad de adquirir las minas de la Casa Felgueroso y aumentar el capital social de 30 millones, dando a los actuales accionistas el total de las acciones que se emitieran. La Alcohólica se hace a 109 en baja; a 214 y 201 Alicante y Nortes, que mejoran algo, si bien las últimas noticias de Barcelona acusan nuevo retroceso, por lo cual no es de esperar que consoliden aquí los cambios indicados; el Río de la plata se negocia a 278; a 104'50 las obligaciones de Riotinto; a 102'75 Peñarroya; a 160 la Unión y El Fénix que retrocede en pocos días cerca de 30 céntimos y a 430 las Minas del Riff.

El cambio internacional, después de haber experimentado un retroceso considerable pues han llegado a hacerse los francos a 41, reacciona en las últimas sesiones, cerrando a 47'50 los francos; a 99 los francos suizos; a 19'87 libras; a 5'22 dólares y a 11 por 100 los marcos, que habían sido hechos anteriormente a 10.

Ricardo Suarez Martinez.

Junta de Subsistencias

Por dicha Junta han sido fijados los siguientes precios para la venta de la carne de vaca: Sin hueso, a 4,50 pesetas kilo; con hueso, a 3,30.

**

Han sido nombrados Delegados oficiales de Comisión de compra de trigo en esta provincia: D. Santiago Muela, de Milmarcos; D. Baltasar Osona, de Viñuelas; D. Patricio Simón, de Torija; D. Mauricio Gil, de Hita; D. Saturnino Ayvar, de Tendilla y D. Blas Montero, de Pastrana, habiendo cesado en igual cargo, don Isaa García, de Humanes; D. Vicente Marchamalo, id; D. Félix Ochaita, de Guadalajara; D. Atilano Pérez, id; don Rufo Rodríguez, Pastrana; D. Julián López, id.; D. Román Gutiérrez, Brihuega; D. Juan Jiménez, Maranchón; D. Félix Monreal, id; D. César Perrote, Jadraque; D. Sebastián Toledano, id. y D. Toribio Hernández, Molina.

NOTICIAS

El Recreo.—Esta simpática y culta sociedad celebrará esta noche, en el «Salón Castelló», la cuarta velada de la presente temporada, poniendo en escena el sainete rápido de Arniches, *Año nuevo, vida nueva*, el entremés cómico-baturro de L. Hotellerie, *A pasar el verano*, y el juguete cómico de Abati, *Ciertos son los toros*.

La velada terminará con el acostumbrado baile, y tanto una como otro seguramente han de verse muy concurridos.

El sábado anterior falleció en esta población nuestro buen amigo y vecino, D. Brau

lio Muñoz, persona que gozaba de generales simpatías.

A su desconsolada viuda e hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El lunes último se celebró en esta capital la boda de la señorita Matilde Díaz Clemente con el teniente de Ingenieros, D. Francisco Josa.

Reciba el matrimonio nuestra felicitación.

El Financiero.—En el número 978 de esta Revista, que a pesar de la huelga de las artes gráficas de Madrid, hemos recibido puntualmente, contiene interesantes trabajos sobre el Comercio Exterior, Carestía y beneficios de guerra, La duración y el privilegio del Banco de España, Los Presupuestos para 1920-21.

Impresiones de la semana, El Ferrocarril de Ayamonte a Huelva, Cámara de Comercio de Barcelona.

Crónicas de Bilbao, Norte América, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Barcelona.

Bolsas de todo el mundo, Seguros, Minería, Ferrocarriles, Mercados, Balances, Intormaciones de Sociedades, etc., etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62.—Madrid.

Por Real orden inserta en la *Gaceta* del 10 del actual, se dispone que se concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo a aquellos alumnos a quienes faltaren una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, quedando abierta la matrícula en los Centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción pública el día 15 del actual y se cerrará el 31 del mismo. Dichos exámenes se efectuarán en la segunda quinena del mes de Enero próximo.

El día 13 del corriente falleció en la villa de Yebra, el Juez municipal de dicho pueblo nuestro querido amigo, D. Manuel Sánchez Alonso.

A su viuda e hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Un banquete.—Esta noche, a las nueve, en el Café de las Columnas, se celebrará el anunciado banquete en honor del valiente novillero alcarreño Jesús Carralafuente, organizado por la «Peña Carralafuente», que se reúne en el Café de la Amistad para comentar los éxitos crecientes del mencionado diestro.

De Madrid, donde el joven Pepito cuenta muchas simpatías entre los aficionados, sabemos que vendrán muchas personas para asistir al acto.

El próximo martes, día 23, se reunirá la Cámara Agrícola Provincial en pleno, para la discusión y aprobación del Reglamento porque ha de regirse.

Audiencia provincial.—Señalamientos de juicios para la próxima semana.

Día 24.—Juzgado de Sigüenza, por estafa, contra Victoriano Rabadán López y dos más; ponente, Sr. Folache; abogado, Sr. Bozal; procurador, Sr. Sanz.

SE VENDEN cuatro gallos y cinco capones en Barriónuevo baja, 17, entresuelo.

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA «PATRIA»

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que **seis pesetas anuales** y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

Cuando el motín de las capas..., novela original, de Diego San José. Premio Marfá Pilar Rovera.

El sendero ideal, novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo, Premio Angela D. de Rovera.

Ante todo lo amado, (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval, Premio Juana y Rosa Quintiana.

El espejismo de la gloria, novela original, de Augusto Martínez Olmedillas. Premio Angela D. de Rovera.

Lo difícil que es ir al cielo..., novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

Cauce hondo, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumanía.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

Las mentiras del alcohol, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartiere.

Las paredes oyen, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

Narraciones cántabras, de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera.

Tierra que florece, novela original, de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

El Caballero del Carmen, novela, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

Del país de la quimera, historias y paisajes, de A. Manzano Garias. Edición Marquesa de Villafuerte.

Boletín de suscripción

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.º decha. Madrid).

D.
de profesión domiciliado en
provincia de

calle

núm. acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la

formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o

en la forma que se le indique, de pesetas seis,

(1) precio de la suscripción a la Biblioteca

PATRIA.

FIRMA

(1) En el extranjero y América pesetas 8

GUADALAJARA

Imprenta «Gutenberg», Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluiter, 20



Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población montado a la altura de los de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

FUNERARIA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

la mejor marca en vinos de Jerez es la de M. Antonio de la riva
JEREZ DE LA FRONTERA
 ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Mutual Franco-Española

Domicilio social: Calle de Alcalá, 38.-Madrid

Situación de la Sociedad
en 31 de Diciembre de 1918

Capital suscrito	130,349.700
Partes suscriptas	217.249 1/2
Efectivos, anticipos y depósitos en Bancos. . . .	39,711.583'50
Depósitos necesarios. . . .	430.400

PAGOS REALIZADOS por las Cajas vencidas

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas; hasta Mayo de 1919

PESETAS 12.465.490,02

LA CASA GOMEZ - PÉREZ Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en géneros para la próxima estación.

Gran sección de esterería

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

Aguardientes con Guía

Comprándoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID 27, GUADALAJARA

- LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL -

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente pesembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXSTENCA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



- LA CATALANA -

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón, Plaza del Conde de Romanones

FRANCISCO PÉREZ SORIANO

Practicante de Medicina y Cirugía

Ayudante del Dr. Blanco y Supernumerario de la Beneficencia Municipal

Barrio-nuevo bajo, 13.—GUADALAJARA

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAN JUSTER

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 ✕ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE RICARDO RAZOLA

Inmenso sustido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 Y 28

GUADALAJARA

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

INDISPENSIBLE al abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.^a, 6'50 ptas; id. 2.^a, 5'50 pesetas.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y exposiciones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPARADOS	
	1917	1918
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	3.256.375,40	4.295.585,84
Idem de previsión y garantía	1.401.537,96	1.734.399,58
Primas de ejercicio	7.808.639,76	9.587.270,53
Siniestros indemnizados hasta 31. abre.	27.893.465,32	31.847.555,31

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de febrero de 1919.
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

M. Antonio de la Riva y C.

Gosecheros, Almacenistas y Exportadores de vinos

Propietarios de viñas en los renombrados pagos de
MACHARNUDO, CARRASCAL Y BALBIANA

JEREZ DE LA FRONTERA



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramírez

LIBRERIA. PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)
Guadalajara :-: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Cartas, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones